



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SECRETARIA GENERAL

Plaza de España, 2 - 50071 ZARAGOZA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 56 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y 96 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, adjunto remito a los efectos procedentes, **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO PROVINCIAL EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2018.**

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno Provincial de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día **once de abril de 2018.**

En la Ciudad de Zaragoza, siendo las once horas y tres minutos del once de abril, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Don Juan Antonio Sánchez Quero, previa convocatoria, se constituyó en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial la Corporación Provincial en Pleno, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, asistiendo con el M. Iltre Sr. Vicepresidente Primero Don Martín Llanas Gaspar, Vicepresidenta Segunda Doña Maria Teresa Ladrero Parral y los Iltres. Sres. Diputados que a continuación se relacionan:

Don Francisco Compés Martínez; Don Oscar Lorente Sebastián; Doña Maria Pilar Carmen Mustieles Aranda Doña Ana-Cristina Palacín Canfranc; Don Pedro Feliciano Tabuenca López; Don José Carlos Tirado Ballano; Doña I. M^a Mercedes Trébol Bartos; Don Alfredo Zaldivar Tris; Don Francisco Artajona Ramón; Don Luis Bertol Moreno; Doña Inmaculada De Francisco Trigo; Don Miguel Ángel Francés Carbonel; Don José Manuel Gimeno Castellón; Doña M^a Ángeles Larraz Sánchez; Don José Manuel Larque Gregorio; Doña Marta Abengochea Aurensanz; Doña Elena García Juango; Don José Ángel Miramón Serrano; Don Rubén Ramos Antón; Don Conrado Gayán Aliacar; Doña Elena Martínez Ortín; Don Bizén Fuster Santaliestra; Don José-Antonio Sanmiguel Mateo

Se hallan presentes los veintisiete miembros que componen la Corporación.

Asiste la Interventora General de la Corporación Doña María Pilar Santafé Pomed.

Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación, Don Jesús Colás Tenas.

La Presidencia abre la sesión, y se procede a tratar los asuntos del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- APROBAR, SI PROCEDE, EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Por unanimidad, se acordó, aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 14 de marzo de 2018.

2.- DAR CUENTA DEL EXTRACTO DE DECRETOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2018.

Quedó enterado el Pleno de la Corporación del Extracto de decretos 539 a 688 correspondiente al mes de marzo de 2018.

PRESIDENCIA

3.- DAR CUENTA DEL DECRETO Nº 652, DE 14 DE MARZO DE 2018, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN PRESUPUESTARIO 2019-2021.

Quedó enterado el Pleno de la Corporación del Decreto nº 652 de 14 de marzo de 2018, por el que se aprueba el Plan Presupuestario 2019-2021.

4. DAR CUENTA DEL DECRETO Nº 689, DE 18 DE MARZO DE 2018, POR EL QUE SE DELEGA EN EL VICEPRESIDENTE 1º, D. MARTÍN LLANAS GASPAR, LA ASISTENCIA A LA REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN TARAZONA MONUMENTAL, EL DÍA 19 DE MARZO DE 2018.

Quedó enterado el Pleno de la Corporación del Decreto nº 689 de 18 de marzo de 2018 por el que se delega en el Vicepresidente 1º, D. Martín Llanas Gaspar, la asistencia a la reunión del Patronato de la Fundación Tarazona Monumental, el día 19 de marzo de 2018.

5.- DAR CUENTA DEL DECRETO Nº 765, DE 21 DE MARZO DE 2018, POR EL QUE SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN FERNANDO EL CATÓLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

Quedó enterado el Pleno de la Corporación del Decreto nº 765, de 21 de marzo de 2018, por el que se aprueba la liquidación del Presupuesto de la Institución Fernando el Católico de la Diputación Provincial de Zaragoza, Correspondiente al ejercicio 2017.

6.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS Nº 800, DE 25 DE MARZO DE 2018, Y Nº 848, DE 2 DE ABRIL DE 2018, RELATIVOS A LA APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

Quedó enterado el Pleno de la Corporación del Decreto nº 800 de 25 de marzo de 2018 y nº 848 de 2 de abril de 2018, relativos a la aprobación de la liquidación del Presupuesto de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente al ejercicio 2017.

7.- MODIFICAR LA BASE DE EJECUCIÓN 27 DEL PRESUPUESTO PROVINCIAL DE 2018.

Por unanimidad, se acordó modificar la base de ejecución 27 del Presupuesto Provincial de 2018.

8.- APROBAR RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS.

Sometido a votación, se aprobó, con 12 votos a favor, ningún voto en contra y 15 abstenciones, el reconocimiento extrajudicial de créditos.

9.- TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME DE INTERVENCIÓN CUMPLIMIENTO OBJETIVOS L.O. 2/2012 LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DPZ 2017.

Quedó enterado el Pleno de la Corporación del Informe de Intervención cumplimiento objetivos L:O 2/2012, liquidación Presupuesto DPZ.

10.- ACEPTAR DELEGACIÓN DE FACULTADES EN MATERIA DE GESTIÓN TRIBUTARIA, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN DE IBI, IAE E IVTM DE MARRACOS.

Por unanimidad, el Pleno de la Corporación aceptó la delegación de facultades en materia de Gestión Tributaria, Recaudación e Inspección de IBI, IAE e IVTM de Marracos.

11.- ACEPTAR DELEGACIÓN DE FACULTADES EN MATERIA DE GESTIÓN TRIBUTARIA, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN DE IBI, IAE E IVTM DE PIEDRATAJADA.

Por unanimidad, el Pleno de la Corporación aceptó la delegación de facultades en materia de Gestión Tributaria, Recaudación e Inspección de IBI, IAE e IVTM de Piedratajada.

12. ACEPTAR DELEGACIÓN DE FACULTADES EN MATERIA DE GESTIÓN TRIBUTARIA, RECAUDACIÓN VOLUNTARIA E INSPECCIÓN DEL IVTM, Y TASAS DE AGUA Y BASURAS, Y RECAUDACIÓN EJECUTIVA DE CUALQUIER INGRESO DE DERECHO PÚBLICO, DE CERVERA DE LA CAÑADA.

Por unanimidad, el Pleno de la Corporación aceptó la delegación de facultades en materia de Gestión Tributaria, Recaudación voluntaria e Inspección del IVTM y Tasas de agua y basura, y Recaudación Ejecutiva de cualquier ingreso de derecho público, de Cervera de la Cañada

13.- RATIFICAR 14 ACTAS DE MUTUO ACUERDO POR IMPORTE TOTAL DE 3.403,19 €, RESPECTIVAMENTE EXPROPIACION CV-930 ACCESO A TRASMOZ.

Por unanimidad, el Pleno de la Corporación aprobó:
Ratificar 14 Actas de mutuo acuerdo por importe total de 3.403,19€, respectivamente, expropiación CV-930 acceso a Trasmoz.

14.- RATIFICAR 20 ACTAS MUTUO ACUERDO. PROYECTO CV-008 EN MONEGRILLO.

Por unanimidad, el Pleno de la Corporación aprobó:
Ratificar 20 Actas de mutuo acuerdo. Proyecto CV-008 en Monegrillo.

15.- RATIFICAR 23 ACTAS DE MUTUO ACUERDO, CV-937 DE TORREHERMOSA A ALCONCHEL.

Por unanimidad, el Pleno de la Corporación aprobó:
Ratificar 23 Actas de mutuo acuerdo, CV-937 de Torrehermosa a Alconchel

SERVICIOS Y DESARROLLO MUNICIPAL

16.- APROBAR INICIALMENTE EL PLAN PLUS 2018 Y FONDO DE CONCERTACIÓN 2018.

Por unanimidad, el Pleno de la Corporación aprobó inicialmente el Plan PLUS 2018 y Fondo de Concertación 2018.

17.- APROBAR PROVISIONALMENTE EL PROYECTO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO CV-623 TORREHERMOSA A STA. MARÍA DE HUERTA.

Por unanimidad, el Pleno de la Corporación aprobó provisionalmente el Proyecto de obras de Acondicionamiento CV-623 Torrehermosa a Sta. María de Huerta.

18.- APROBAR PROVISIONALMENTE PROYECTO ACONDICIONAMIENTO CV-008 DE MONEGRILLO A OSERA, PK 5000 A PK 10000.

Por unanimidad, el Pleno de la Corporación aprobó provisionalmente el Proyecto Acondicionamiento CV-008 de Monegrillo a Osera, PK 5000 a PK 10000.

19.- ACORDAR INICIO PROCEDIMIENTO DE REVISION DE OFICIO DE FACTURAS DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EXTINICION DE INCENDIOS.

Sometido a votación, se aprobó con 17 votos a favor, ningún voto en contra y 10 abstenciones acordar el inicio del procedimiento de revisión de oficio de facturas del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

20.- ACORDAR INICIO PROCEDIMIENTO DE REVISION DE OFICIO DE FACTURAS DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EXTINICION DE INCENDIOS.

Sometido a votación, se aprobó con 17 votos a favor, ningún voto en contra y 10 abstenciones acordar el inicio del procedimiento de revisión de oficio de facturas del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

21.- ACORDAR INICIO PROCEDIMIENTO DE REVISION DE OFICIO DE FACTURAS DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EXTINICION DE INCENDIOS.

Sometido a votación, se aprobó con 17 votos a favor, ningún voto en contra y 10 abstenciones acordar el inicio del procedimiento de revisión de oficio de facturas del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

CIUDADANÍA

22.- INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DE OFICIO DE LAS ACTUACIONES LLEVADAS A CABO CON LA EMPRESA GIROLA SERVICIOS TURÍSTICO S.C., ADJUDICATARIA DEL SERVICIO DE PRESTACIÓN DE GUIAS EN EL MONASTERIO DE VERUELA.

Sometido a votación, se aprobó con 17 votos a favor, ningún voto en contra y 10 abstenciones, iniciar el procedimiento de revisión de oficio de actuaciones llevadas a cabo con la empresa Girola Servios Turisticos, S.C., adjudicataria del Servicio de Prestación de Guías en el Monasterio de Veruela.

MOCIONES Y PROPUESTAS

23.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL DE CIUDADANOS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, PARA LA GARANTÍA DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FRENTE A LA OCUPACIÓN ILEGAL DE VIVIENDAS.

Sometida a votación y con 11 votos a favor, 15 en contra y ninguna abstención, **Se rechaza la moción** presentada por el Grupo Provincial Ciudadanos en la

Diputación Provincial de Zaragoza, para la garantía de la Seguridad y Convivencia ciudadana frente a la ocupación ilegal de viviendas.

24.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL EN COMUN, EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, RELATIVA A LA MEJORA DE LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA DE PENSIONES.

Sometida a votación, se aprobó con 16 votos a favor, 9 votos en contra y ninguna abstención, la propuesta de resolución presentada por el Grupo Provincial En Común, en la Diputación Provincial de Zaragoza, relativa a la mejora de la financiación del sistema de pensiones.

25.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL DE CHUNTA ARAGONESISTA EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, RELATIVA A LOS PLANES PARA AFRONTAR EL RETO DEMOGRÁFICO.

Por unanimidad quedó aprobada la propuesta de resolución presentada por el Grupo Provincial de Chunta Aragonesista en la Diputación Provincial de Zaragoza, relativa a los Planes para afrontar el Reto Demográfico.

EL SECRETARIO GENERAL
Jesús Colás Tenas

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE